

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto La Campiña

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 0073 de Febrero 9 de 1994

Confiere a:

Jorge Augusto Bernal Sänchez

CC. Nº 16.713.605 Cali (Valle)

el Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Daniló Salazar Ibarra

Rector

Yernaxa LeUfax Kopai Xiomara del Mar Rojas M

Secretaria

Dado en Cali, a los Diecisiete días del mes de Julio de 1998

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República